



306894

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de NOVO ENVASE, S.A., razón social española,
domiciliada en Barcelona, Pujadas, 158 bis. - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ENVASES
TUBULARES PARA ACONDICIONAMIENTO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención concierne a unos
perfeccionamientos en la fabricación de envases tubulares
para acondicionamiento de toda clase de productos.

5 Más concretamente se refiere el invento, a la fabri-
cación de envases tubulares que comprenden un recipiente de
material plástico, provisto de una boca de entrada y salida
del material y de una protección exterior independiente, de
constitución tubular fabricada con papel, o cartón y tapas
10 de madera, gracias a lo cual el recipiente de material plás-



tico puede ser de paredes más delgadas de lo que sería preciso si no tuviese la protección indicada, significando ello, un ahorro de material con la consiguiente reducción de su precio de coste.

5 Según los perfeccionamientos, la referida protección o envase se fabrica a base de obtener un cuerpo tubular de papel encolado, en cuyos extremos se aplican dos placas, preferentemente de madera, una de las cuales constituye el fondo del envase y la otra, la base superior del mismo
10 y cuyas placas se fijan al borde correspondiente del cuerpo tubular mediante unos carcos metálicos que constituyen sendos elementos de refuerzo.

 En la placa o base superior se ha previsto un orificio de acceso a la boca del recipiente de plástico
15 ubicado en el interior del envase, cuyo recipiente presenta un rehundido del que sobresale la boca del mismo dotada del correspondiente tapón, el cual gracias a la citada depresión, queda a ras de la base superior del envase tubular, lo que permite el apilamiento de varios envases del referido tipo.
20

 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

25 En los dibujos:

 Las figuras 1 y 2 representan sendas fases del procedimiento de fabricación del envase, según los citados perfeccionamientos.

 La figura 3, muestra un detalle en sección de
30 la parte superior del envase.



La figura 4, constituye una vista en sección del envase.

La figura 5, muestra una vista en planta del propio envase.

5 La fabricación del envase o cubierta protectora en la que se ha de ubicar el recipiente -1-, se lleva a cabo en operaciones independientes, formando el cuerpo tubular -2- de la misma por arrollamiento de papel encolado, la fabricación de los cercos -3-, mediante fleje, y las dos
10 placas -4- y -5- que cierran el envase, de madera,

La fijación de estas placas se efectúa colocando los cercos -3- en las bocas del cuerpo tubular -2-, que son asegurados por la práctica de una embutición circundante -6- que afecta a cerco y tubo, y ajustando la placa correspondiente en el asiento interior -6'- circundante derivado de dicha embutición, para luego rabatir sobre la placa
15 los bordes del tubo y del cerco Figs. 1 y 2.

En la placa -4- que cierra la parte superior del envase -2- se le practica un orificio o abertura -7- junto
20 al borde circular del mismo en coincidencia con la boca del recipiente 1.

Este recipiente se fabrica en polietileno u otro material plástico presentando en su base superior -8- un rehundido -9- del que sobresale el gollete -10- dotado de
25 una cápsula de cierre hermético y de un tapón a rosca -12-.

En los casos en que el volumen y peso de estos envases lo requiera, se dispondrán fijados en el cerco -3- superior dos asideros diametralmente opuestos.

La invención, dentro de su esencialidad, puede
30 ser llevado a la práctica en otras formas de realización,



que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizada con los medios, materiales y máquinas más adecuados, por quedar todo ello comprendido
 5 en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. - Perfeccionamientos en la fabricación de envases
 10 tubulares para acondicionamiento de toda clase de productos, caracterizados esencialmente por el hecho de proceder en operaciones independientes, a la obtención de un cuerpo tubular cerrado, a base del arrollamiento de papel encolado y en cuyo interior se ubica un recipiente de material impermeable; a la fabricación de dos cercos mediante fleje, destinados a fijarse en los bordes del citado cuerpo para refuerzo de los mismos y para la sujeción de unas placas rígidas de base, en una de las cuales, que constituye la base superior del envase, se le practica un orificio para el acceso a la
 15 boca del recipiente alojado en su interior.
 20

2. - Perfeccionamientos en la fabricación de envases tubulares para acondicionamiento de toda clase de productos, según la anterior reivindicación, caracterizados por efectuarse la fijación de las placas de base en las bocas del cuerpo
 25 tubular, colocando el cerco en la correspondiente boca y practicando una embutición circundante que afecta a cerco y tubo para seguidamente ajustar la placa circular de base en el asiento interior circundante derivado de la referida embutición, y luego rebatir sobre la placa los bordes del
 30 tubo y del cerco.

306094



3.- Perfeccionamientos en la fabricación
de envases tubulares para acondicionamiento de toda clase
de productos, según las anteriores reivindicaciones, caracte-
terizados porque el recipiente de material impermeable que
5 se aloja en el interior del envase tubular de protección,
es semirrígido y presenta en su base superior un rehundido
del que sobresale el gollete correspondiente a la boca de
entrada y salida del recipiente, la cual está dotada de una
cápsula de cierre hermético y del correspondiente tapón a
10 rosca, el cual queda enrasado con la base superior del envase,
para permitir el apilamiento de varios envases de dicho tipo.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ENVASES
TUBULARES PARA ACONDICIONAMIENTO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco
hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 30 de Noviembre 1964.

NOVO ENVASE, S.A.

P. A.



Fig. 1

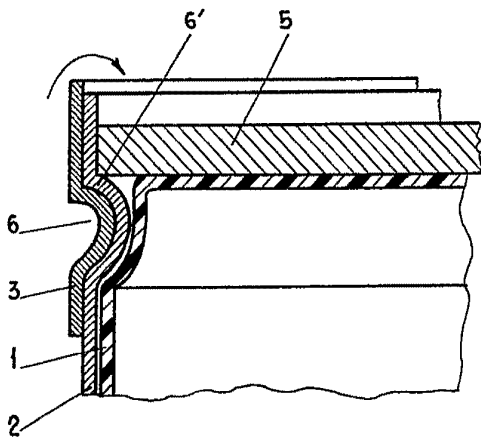


Fig. 2

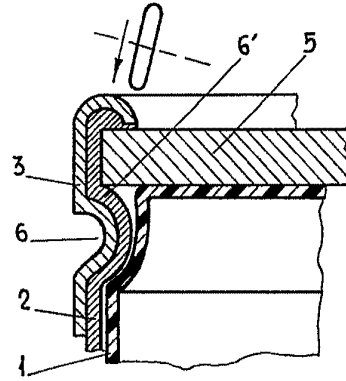


Fig. 3

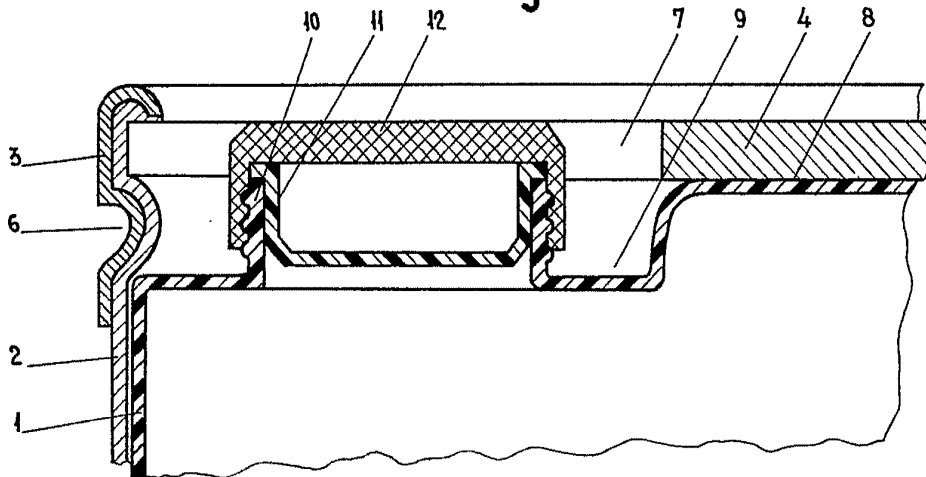


Fig. 4

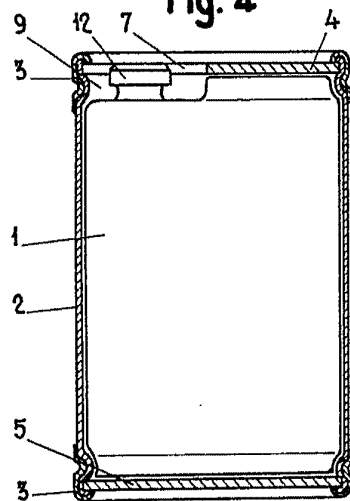
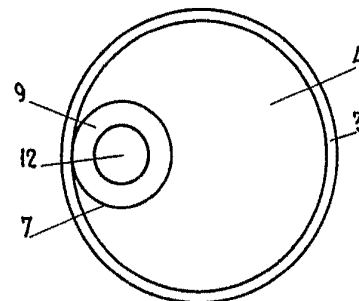


Fig. 5



Barcelona, 30 Noviembre 1964
p.a.

[Handwritten signature]

Escala variable